



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Facultad de Química Farmacéutica Biológica
D i r e c c i ó n



NÚM. 015/2025

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

--En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las **QUINCE HORAS CON SIETE MINUTOS** del día **CATORCE** del mes de **ENERO** del **DOS MIL VEINTICINCO**, reunidos de manera presencial en el salón de tutorías de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica, se inicia la **SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO** con los **C.C.** -----

- 1) DRA. MAGDA OLIVIA PÉREZ VÁSQUEZ. - Directora de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
- 2) MCE. JUAN CERDÁN PÉREZ.-Secretario de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
- 3) DR. JOSÉ LOCIA ESPINOZA. -Consejero Maestro de la Fac. De Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
- 4) MF. OSCAR ROSALES SÁNCHEZ-Maestro Representante de la Fac. de Quím. Farmac. Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
- 5) DR. JOEL JAHAZIEL DÍAZ VALLEJO. -Maestro Representante de la Fac. De Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----

TRATAR EL PUNTO ÚNICO:

- a) RATIFICAR o REDEFINIR el perfil para CONVOCAR la plaza de **TÉCNICO ACADÉMICO TIEMPO COMPLETO** vacante por Licencia sin goce de sueldo de la **DRA. TANIA MOLINA JIMÉNEZ** para que se convoque en el periodo febrero-julio 2025, de acuerdo a las necesidades de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica.-----
■ Este Honorable Consejo Técnico Este H. Consejo Técnico acuerda **RATIFICAR** el perfil: *"Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo con Maestría en Química Bioorgánica y/o Doctorado en Química; con experiencia profesional en laboratorio químico y con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior"*.-----

--No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, siendo las **DIECISEIS HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS** del mismo día y fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron. -----

DRA. MAGDA OLIVIA PÉREZ VÁSQUEZ.

MCE. JUAN CERDÁN PÉREZ.

DR. JOSÉ LOCIA ESPINOZA.

DR. JOEL JAHAZIEL DÍAZ VALLEJO.

MF. OSCAR ROSALES SÁNCHEZ.